

El PRC rechaza la ubicación de Vuelta Ostrera en Hinojedo y apunta a los diques de Solvay y el entorno de Sniace como “emplazamientos idóneos”

Los regionalistas anuncian alegaciones y piden la implicación del Ayuntamiento y el Gobierno para impedir “una nueva aberración”

Suances, 28 de diciembre de 2017

La Junta Vecinal de Hinojedo y el Grupo Municipal Regionalista de Suances han hecho público hoy su “frontal rechazo” a la ubicación de la depuradora de Vuelta Ostrera en El Borroñal de Hinojedo, por el “incalculable valor agropecuario, paisajístico y de esparcimiento” de este espacio, y han asegurado que los diques de Solvay o el entorno de Sniace son “los emplazamientos idóneos” si se consuma la “aberración” y el Ministerio de Medio Ambiente procede a la demolición de la instalación actual.

“Lo que no podemos es permitir bajo ningún concepto una nueva aberración”, han advertido los regionalistas suancinos, que han realizado un llamamiento al Ayuntamiento, al Gobierno de Cantabria y a la Confederación Hidrográfica del Norte para “entre todos redirigir la mirada del Ministerio hacia las ubicaciones más adecuadas”.

A su juicio, la instalación de la depuradora en la zona apuntada por el Ministerio supondría la “degradación de un espacio a conservar”, dado el impacto visual y los olores que genera una instalación de estas características.

El PRC asegura por ello que su oposición será “tajante” y recurrirá a todas las vías a su alcance para que “impere el sentido común” y la construcción se realice “sin generar ningún problema medioambiental añadido, como ya ocurrió con la obra original y acabó provocando la sentencia del Tribunal Supremo ordenando su demolición”.

Asimismo, ha recordado que sus representantes son precisamente quienes “más alto han levantado su voz históricamente” para reclamar soluciones a los problemas de contaminación industrial y al mal funcionamiento de Vuelta Ostrera, pero no pueden aceptar “la destrucción de un paraje privilegiado como El Borroñal”, más conocido por los vecinos como ‘Pradera de Hinojedo’.

A su juicio, la “penosa historia” de esta instalación, “que será demolida con un despilfarro millonario para ser reconstruida en otro lugar”, no debe “agravarse” ahora con la elección de un terreno que “debe ser objeto de protección”, máxime cuando existen otras opciones en áreas industriales y perindustriales “sin ningún tipo de afección”.